



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PRIMERA COLACION DE GRADO

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización de la PRIMERA COLACIÓN DE GRADO;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día miércoles 31 de julio de 2019, se realice el **PRIMER ACTO DE COLACIÓN DE GRADO** de ésta Casa, el que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria y donde recibirán sus diplomas los nuevos egresados de ésta FACULTAD.

Artículo 2º: Designar a la **Prof. Arq. Mónica SANCHEZ**, docente de esta Casa para que haga uso de la palabra despidiendo a los nuevos profesionales y al egresado **DI. Andrés O'DONOHUE** para que lo haga en representación de sus compañeros.

Artículo 3º: Citar al abanderado y escoltas de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 4º: Invitar a los miembros del Honorable Consejo Directivo, Docentes, No Docentes y Alumnos de la Facultad, como así también a los familiares de los egresados.

Artículo 5º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Enseñanza, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, notifiquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

